

Última actualización: 2023-03-31

Información del indicador

Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.6: Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación y mejorar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente acordadas, incluso mediante una mejor coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en las Naciones Unidas y a través de un mecanismo global de facilitación de tecnología

Indicador 17.6.1: Suscripciones de banda ancha a Internet fija por cada 100 habitantes, por velocidad

Serie

Suscripciones de banda ancha fija por cada 100 habitantes, por velocidad¹

Indicadores relacionados

4.4.1, 4.5.1, 9.c.1, 17.8.1

Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

El indicador de suscripciones de banda ancha fija, por velocidad, se refiere al número de suscripciones de banda ancha fija a Internet público, desglosado por la velocidad de descarga anunciada.

Actualmente, el indicador se desglosa por las siguientes velocidades de suscripción:

¹En marzo de 2023, se actualizó la descripción de la serie de “ Suscripciones de banda ancha fija a Internet por cada 100 habitantes, por velocidad ” a “ Suscripciones de banda ancha fija por cada 100 habitantes, por velocidad ”; El contenido de la serie es el mismo.

- Suscripciones de 256 kbit/s a menos de 2 Mbit/s: Se refiere a todas las suscripciones a Internet de banda ancha fija con velocidades descendentes anunciadas iguales o superiores a 256 kbit/s y menos de 2 Mbit/s.
- Suscripciones de 2 Mbit/s a menos de 10 Mbit/s: Se refiere a todas las suscripciones a Internet de banda ancha fija con velocidades descendentes anunciadas iguales o superiores a 2 Mbit/s y menos de 10 Mbit/s.
- Suscripciones iguales o superiores a 10 Mbit/s (4213_G10). Se refiere a todas las suscripciones a Internet de banda ancha fija con velocidades de descarga anunciadas iguales o superiores a 10 Mbit/s.

Conceptos:

Las suscripciones de banda ancha fija se refieren a suscripciones de acceso de alta velocidad a la Internet pública (una conexión TCP/IP), a velocidades descendentes iguales o superiores a 256 kbit/s. Esto incluye módem por cable, DSL, fibra hasta el hogar/edificio, otras suscripciones de banda ancha fija, banda ancha satelital y banda ancha inalámbrica fija terrestre. Este total se mide independientemente del método de pago. Excluye las suscripciones que tienen acceso a comunicaciones de datos (incluido Internet) a través de redes celulares móviles. Debe incluir WiMAX fijo y cualquier otra tecnología inalámbrica fija. Incluye tanto suscripciones residenciales como suscripciones para organizaciones.

Internet es una red informática pública mundial. Proporciona acceso a una serie de servicios de comunicación, incluida la World Wide Web, y transporta archivos de correo electrónico, noticias, entretenimiento y datos.

Unidad de medida

Por cada 100 habitantes

Clasificaciones

Niveles de velocidad según se definen en el Manual de la UIT para la recopilación de datos administrativos sobre telecomunicaciones/TIC 2020.

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos

Dado que los datos de este indicador se basan en datos administrativos de los operadores, no se dispone de información sobre abonados individuales y, por tanto, los datos no pueden desglosarse según características individuales. En teoría, los datos podrían desglosarse por

ubicación geográfica y urbano/rural, pero la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) no recopila esta información.

Método de recopilación de datos

La UIT recopila datos para este indicador a través de un cuestionario de las autoridades reguladoras nacionales o los Ministerios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, quienes recopilan los datos de los proveedores de servicios de Internet.

Calendario de recopilación de datos

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) recopila datos dos veces al año de los Estados miembros, en el primer ^{trimestre} y en el tercer trimestre.

Calendario de publicación de datos

Los datos se publican dos veces al año, en julio y diciembre, en la Base de datos mundial de indicadores de telecomunicaciones/TIC y en el DataHub de la UIT (véase <https://datahub.itu.int/>).

Proveedores de datos

La autoridad reguladora de telecomunicaciones/TIC o el Ministerio encargado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) dentro de cada país, quienes recopilan los datos de los Proveedores de Servicios de Internet (ISP).

Compiladores de datos

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Mandato institucional

Como agencia especializada de las Naciones Unidas para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) es la fuente oficial de estadísticas mundiales de TIC y recopila datos de TIC de sus Estados miembros.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

Internet se ha convertido en una herramienta cada vez más importante para brindar acceso a la información y puede ayudar a fomentar y mejorar la cooperación regional e

internacional y el acceso a la ciencia, la tecnología y las innovaciones, y mejorar el intercambio de conocimientos. El acceso a Internet de alta velocidad es importante para garantizar que los usuarios de Internet tengan un acceso de calidad a Internet y puedan aprovechar la creciente cantidad de contenidos, servicios e información de Internet (incluido el contenido generado por los usuarios).

Si bien el número de suscripciones a banda ancha fija ha aumentado sustancialmente en los últimos años y los proveedores de servicios ofrecen velocidades cada vez más altas, la banda ancha fija de Internet puede variar enormemente según la velocidad, afectando así la calidad y funcionalidad del acceso a Internet. Muchos países, especialmente en el mundo en desarrollo, no sólo tienen una cantidad muy limitada de suscripciones a banda ancha fija, sino también velocidades muy bajas. Esta limitación es una barrera para la Meta 17.6 y el indicador destaca el potencial de Internet (especialmente a través del acceso de alta velocidad) para mejorar la cooperación, mejorar el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, y compartir conocimientos. El indicador también destaca la importancia del uso de Internet como facilitador del desarrollo y ayuda a medir la brecha digital que, si no se aborda adecuadamente, agravará las desigualdades en todos los ámbitos del desarrollo. La información sobre las suscripciones a banda ancha fija por velocidad contribuirá al diseño de políticas específicas para superar esas brechas.

Comentario y limitaciones

Dado que la mayoría de los proveedores de servicios de Internet ofrecen planes vinculados a la velocidad de descarga, el indicador es relativamente sencillo de recopilar. Los países pueden utilizar paquetes que no se alinean con las velocidades utilizadas para este grupo de indicadores. Se alienta a los países a recopilar datos en más categorías de velocidad para permitir la agregación de los datos según la división que se muestra arriba. En el futuro, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) podría comenzar a incluir categorías de mayor velocidad, lo que refleja la creciente demanda y disponibilidad de suscripciones de banda ancha de mayor velocidad.

Método de cálculo

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) recopila datos para este indicador a través de un cuestionario anual de las autoridades reguladoras nacionales o los Ministerios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), quienes recopilan los datos de los proveedores nacionales de servicios de Internet. Los datos se pueden recopilar solicitando a cada proveedor de servicios de Internet del país que proporcione el número de suscripciones de banda ancha fija según las velocidades indicadas. Luego los datos se suman para obtener los totales del país.

Validación

Los datos son enviados por los Estados miembros a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). La UIT verifica y valida los datos, en consulta con los Estados miembros.

Ajustes

No se realizan ajustes a los datos presentados por los países.

Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional (IMPUTACIÓN)

- **A nivel de país**

Los valores faltantes no se estiman (No aplicables).

- **A nivel regional y global**

Los valores faltantes no se estiman (No aplicables).

Agregaciones regionales

No calculado para las averías de velocidad.

Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

Manual de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para la recopilación de datos administrativos sobre telecomunicaciones/TIC 2020: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/publications/handbook.aspx>

Gestión de calidad

Los datos son verificados y validados por la División de Análisis y Datos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la UIT. Se contacta a los países para aclarar y corregir sus presentaciones.

Garantía de calidad

Se siguen las directrices del Manual de la UIT para la recopilación de datos administrativos sobre telecomunicaciones/TIC 2020.

Evaluación de calidad

Se siguen las directrices del Manual de la UIT para la recopilación de datos administrativos sobre telecomunicaciones/TIC 2020.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

Existen datos para este indicador para más de 160 economías.

Series de tiempo:

2000 en adelante.

Desagregación:

Dado que los datos para este indicador se basan en datos administrativos de los proveedores de servicios de Internet (ISP), no hay información disponible sobre suscriptores individuales y, por lo tanto, los datos no pueden desglosarse por características individuales. En teoría, los datos podrían desglosarse por ubicación geográfica y urbano/rural, pero la UIT no recopila esta información.

Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales

Fuentes de discrepancias:

Pueden surgir diferencias entre las cifras globales y nacionales cuando los países no utilizan la misma definición para las suscripciones de banda ancha fija o cuando los niveles de velocidad difieren. Las diferencias para cada punto de datos se explicarán en una nota.

Referencias y documentación

URL:

<http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/default.aspx>

Referencias:

Manual de la UIT para la recopilación de datos administrativos sobre telecomunicaciones/TIC 2020: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/publications/handbook.aspx>